

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO:—SECCIÓN DOCTRINAL: Regeneración degeneradora, por M. Daviu.—Posturas de los niños, de «El Clamor del Magisterio».—Maestros y Auxiliares, de «El Diario de Sesiones».—SECCIÓN PROVINCIAL: Nuestra labor, por R.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—DICTADOS Y PROBLEMAS.

SECCIÓN DOCTRINAL

¡Regeneración degeneradora!

En reuniones y asambleas, en la prensa, y hasta en las mismas Cámaras se ha dicho y repetido mil veces que la causa de todos nuestros desastres, así morales como materiales es la falta de cultura del pueblo español.

Muchos de nuestros políticos, en el poder y en la oposición, han pretendido demostrar que el triste papel que desempeña nuestra patria en el mundo civilizado es debido á la falta de personal idóneo en todas las clases, y particularmente en la noble y sufrida del Magisterio. ¡Regeneración! Palabra tanto más repetida cuanto menos meditada, puesto que hemos llegado á hacerla servir poco menos que de chiste cuyo eco ha repercutido sin duda en el ánimo del Sr. Ministro de Instrucción Pública como lo demuestra su último Real Decreto referente á los estudios de la carrera del Magisterio.

¡Regeneración degeneradora! Hé aquí la obra del Sr. Bugallal. ¡Vaya un modo de resolver el problema de la ilustración social! Sabía el Sr. Ministro que en España hay unas tres mil escuelas vacantes, y, para cubrirlas, no ha encontrado otro medio que el que vemos en su Real Decreto. Hagamos maestros á imagen y semejanza..... habrase dicho y ya tenemos infinidad de preceptores, revestidos con

el honroso cargo de maestro, pero desconociendo su misión, su importancia y hasta lo que es una escuela.

Creerá el ministro que los alumnos de una aldea, la juventud de los pequeños pueblos *no tienen derecho á la vida*, no pueden ser *hombres* como los de las ciudades, aunque los de los grandes centros, en España, no rayen á gran altura. Pensará que habiendo muchas de las escuelas vacantes de las llamadas indbidamente y sin saber por qué incompletas, se necesita, tan solo para ellas, maestros á medias como si dichos pueblos no hayan de salir jamás de su estado semisalvaje. Esto es la obra redentora del actual ministro de Instrucción pública.

Los desastres sociales curan los males que padecen los pueblos. La Historia, madre del porvenir, así nos lo demuestra al presentarnos las evoluciones que han sufrido, en la parte moral, las naciones que marchan á la cabeza de la civilización. Pero el Sr. Bugallal no lo entiende así, ó no quiere entenderlo al pretender hacer maestros, personal idóneo, para que eduque al pueblo español, suprimiendo asignaturas, disminuyendo cursos, y abrir la puerta del Magisterio á fin de que se cebe la ignorancia en las masas por medio de sus incompletos maestros. ¡Bonito plantel de educadores y de pedagogos va á sacar el Sr. Ministro con su Real Decreto!

MELCHOR DAVIU.

Palma 20 X-1903.

Posturas de los niños

Un higienista alemán recomienda con vivo interés que no se permita á los niños, en modo alguno, tomar posturas que favorezcan la desviación orgánica de su estado normal. Tres

emas desarrolla eA su higiene escolar: los juegos infantiles, las posiciones en la Escuela y en el hogar de la familia y el levantamiento de pesos y trabajo prematuro.

Los juegos desordenados son origen de males sin cuento. Desviaciones del espinazo, dislocaciones, fracturas peligrosas; hé aquí lo que producen los juegos sin la inspección inmediata de los Maestros ó de los padres de los niños. Los ejercicios ordenados, la gimnasia escolar, contribuye al desarrollo de los músculos y al perfeccionamiento y robustez del organismo. Las posturas irregulares tienden á la creación de malos hábitos; la indolencia infantil determina estas posiciones forzadas, que en un momento de imprevisión dejan perenne huella de una dolencia incurable: de ahí la necesidad de que la postura infantil sea la vertical, sin apoyo alguno, levantada, sin inclinación violenta; jamás la ladeada ni la contraria al desarrollo directo del organismo. En la Escuela deben vigilarse las posturas perniciosas; nunca podrá perdonarse la condescendencia mal entendida, que al cabo y al fin redundará en perjuicio de los niños, y más aún de las niñas, por lo general de constitución más endeble y delicada.

Tampoco debe consentirse el levantamiento de pesos, ni los trabajos superiores á la robustez infantil á que se sujeta á la niñez. Aquí en España no se han preocupado gran cosa los Poderes de proteger á los niños; en cambio se protege grandemente á los animales y á las plantas, y se pretende curar la tisis, no con destinar á la enseñanza locales espaciosos, sino colgando en sus paredes contumaces, cartelones de preceptos facultativos, con la intención velada de proporeionar un negocio.

Recientemente se ha publicado la ley reglamentando el trabajo de los niños, y todo el mundo sabe que se elude su cumplimiento por el interés censurable de disponer de obreros muy poco retribuidos. El mal data de larga fecha. Durante el gobierno de Castelar se promulgó una ley regularizando el trabajo de los niños en cuyo preámbulo se hacían las consideraciones higiénicas que más arriba hemos indicado. Se la llamó la ley de los *tres cuñados*, porque fué debida á la iniciativa de Canalejas, Pascual y Casas y Morayta, unidos por aquel parentesco. Pues bien, aquella ley humanitaria, sancionada y todo, no se aplicó

jamás por los Poderes que se sucedieron, por desconsideración expresa á su abolengo y procedencia.

En espera de tiempos más propicios, es de agradecer, por lo pronto, que higienistas de primer orden vayan señalando los defectos de las malas posturas de los niños, de sus juegos desordenados y del empleo prematuro de sus fuerzas; porque aquí hemos necesitado dos leyes para organizar estas cosas, y treinta años de negligencia para empezar á recorrer el camino de la higiene escolar.

(De *El Clamor del Magisterio*.)



Maestros y Auxiliares

EN EL SENADO

Sesión del martes 17 de Noviembre de 1903.

El Sr. Presidente: El Sr. Sardá tiene la palabra.

El Sr. Sardá: He pedido la palabra para presentar al Senado una exposición de los Maestros Auxiliares de las Escuelas públicas de Bélmez, pidiendo aumento de sueldo en sus dotaciones. Hace pocos días, dirigiendo una pregunta al Sr. Ministro de Instrucción pública, manifesté la pobre situación en que se encuentran estos Profesores, que disfrutan un sueldo inferior en dos grados á la categoría de los Maestros en cuyas Escuelas sirven sin tener ninguno de los emolumentos de éstos.

Hoy repito lo mismo, y encarezco la necesidad de que se mejore la situación de aquéllos; y ya que estoy hablando de Auxiliares, voy á dirigir un ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública que, aunque no se halle presente, y atendiendo á que no es urgente mi deseo, espero que la Mesa ó alguno de sus dignos compañeros tendrán la bondad de transmitirlo.

Las Escuelas públicas en donde hay Auxiliares, se encuentran en una situación poco airosa, desde el punto de vista de la armonía que debe reinar entre los Maestros y los Auxiliares.

Claro está que hay honrosísimas excepciones; pero en general no reina, entre el Jefe y los subordinados, si así cabe llamárseles, aquella relación cordial que hace falta en todos los hombres que se dedican á una obra común, pero muy particularmente á la obra

de la educación, que tiene por principio amor, cariño y buena voluntad. Cuando estas circunstancias no concurren en todos los miembros del Magisterio, ó que se dedican á la enseñanza en un establecimiento, la educación no puede de ninguna manera realizarse en las condiciones que exige el interés nacional.

Esta es una cuestión de mayor importancia de lo que á primera vista parece, y no tiene fácil remedio, por lo mismo que no basta con un aumento de sueldo, ni con las otras ventajas más ó menos materiales: es cuestión de fondo que toca al espíritu, y como todas las cuestiones que son de esta naturaleza, tiene una dificultad enorme para resolverse.

No tengo que añadir que, en este pleito, yo no me pongo del lado de los unos ni de los otros; pero sí afirmo que hay necesidad de restablecer la disciplina moral por todos los medios, y uno de ellos es el fortalecer la autoridad de los Jefes de los Establecimientos de enseñanza en todos los grados y categorías.

Algún día, y en ocasión más oportuna, me propongo tratar de este asunto y exponer la idea que tengo para mejorar una situación que ya he dicho que no es buena.

No pretendo curar el mal de raíz, que los males que tocan al espíritu, como ya he indicado, no son de fácil remedio; pero sí que se mejore este estado de cosas en todo lo que se pueda.

Entretanto que llega ese día, ruego al señor Ministro de Instrucción pública que se ocupe de este asunto, é interin se publica una ley de Instrucción pública ó se dicta una resolución general sobre la materia, adopte aquellas disposiciones que en su elevado juicio sean más fáciles y prontas, para que á lo menos se alivie la enfermedad.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción pública el ruego de S. S., y transmitirá al señor Ministro de la Gobernación su deseo de que remita á esta Cámara los documentos que reclama. La exposición que ha presentado, pasará á la Comisión de Presupuestos.

(De *El Diario de Sesiones*).

SECCIÓN PROVINCIAL

Nuestra labor

De ella han podido bien hacerse cargo nuestros compañeros. Creemos que el ejercicio que va á cerrarse es el más próspero de cuantos ha vivido la Asociación y los estados trimestrales de situación de fondos se habrán encargado de demostrarlo así á los contadísimos que tiempo atrás anteponian la conveniencia personal al interés de la clase.

En este momento no podemos fijar con escrupulosa exactitud las cifras que arrojará el balance de final de año, pero de ellas podemos anticipar nota aproximada. A estos datos aproximados nos referimos en este trabajo.

*
*
*

ASOCIACIÓN: Los fondos que para ella se recaudan proceden de tres fuentes: 1.ª Cuotas que los asociados abonan trimestralmente, 2.ª modelos impresos que por cuenta de la Asociación han sido facilitados á los maestros para los trabajos administrativos y 3.ª beneficio obtenido de la habilitación.

Por el primer concepto habrán ingresado á fin de año alrededor de pesetas 1.659, por el 2.º unas 1.075, y por el 3.º unas 936 pesetas; en junto, alrededor de 3.670 pesetas, cantidad no despreciable y que demuestra lo que puede hacerse con verdadero espíritu de asociación, con empeño y perseverancia.

Tocante á los gastos, se habrán pagado unas 1.050 pesetas por la impresión del *MAGISTERIO BALEAR*, cinco trimestres (cuatro del 02 y todo el 03), y 800 por impresión de modelos, advirtiendo que de ellos queda considerable depósito que no valoramos por estar expuesto á sensibles quebrantos, pero que aproximadamente rinde el 50 por ciento de la venta obtenida.

Por contribución y gastos reglamentarios se han gastado 108 pesetas y 143 en socorros á las familias de cinco asociados fallecidos durante el año.

Por gastos de correos, oficina, remisión de modelos, gratificación al cobrador y reparto del *MAGISTERIO*, llevamos gastadas unas 300 pesetas, de modo que el gasto

del año, (mejor dicho de cinco trimestres) ascenderá á 2.400 pesetas, quedando un beneficio de más de 1.300 para el presente ejercicio.

La última acta de arqueo arrojaba una existencia de 3 029'35, y están pendientes de cobro las cuotas del 4.º trimestre del corriente año.

* * *

A las familias de los cinco asociados fallecidos en 1903 les ha sido abonado el duplo del socorro reglamentario, de conformidad con lo acordado en las sesiones de fin del año anterior. En vista de las existencias disponibles, la Junta Directiva ha pensado ampliar dicho socorro haciéndolo extensivo al caso en que los maestros asociados tuviesen la desgracia de perder su esposa, percibiendo por dicho siniestro igual cantidad que la simple que el reglamento concede en caso de muerte del asociado.

La Junta General ya convocada decidirá sobre este extremo.

* * *

El balance del beneficio que produce la Habilitación es *algo* más halagüeño que el anterior. Organizado el servicio en forma más sencilla se ha ganado en rapidez y en economía.

El total ingresos por este concepto ascenderá á pesetas 3.000, correspondiendo á un promedio mensual de 250.

Los gastos sumarán unas 2.050 quedando por consiguiente un beneficio de unas 950 pesetas, que forman el 31 por ciento de lo que se cobra y suponen un promedio mensual de 80 pesetas.

En esto queda cumplido lo que auguramos en *Nuestra labor*, en diciembre de 1902, al decir que la Habilitación «será un saneado ingreso que permitirá pensar seriamente en emprender obras de trascendencia y empuje que aseguren futuro bienestar á nuestros compañeros.»

Y aún mucho mayores serían los beneficios si el Estado no hubiese faltado á su promesa, dejando de señalar el premio de habilitación por las cantidades de material, que de cumplirlo, hubiese acrecentado grandemente los ingresos sin que los gastos hubiesen sufrido alteración.

De fondos de habilitación se han pagado las siguientes cantidades: sueldos de empleados 97'50 cada mes (el Habilitado no percibe sueldo alguno); confección de nóminas y trabajos extraordinarios de oficina 374 pesetas (31 al mes); impresos 154 pesetas (de ellas entra por alguna cantidad la modelación de material); viajes 88 pesetas (7'33 al mes); por giro 150 pesetas (12'50 mensuales) y por oficinas y franqueo 135 pesetas.

De todo ello publicaremos relación detallada después de hecha la liquidación definitiva.

* * *

Finalmente, nuestro semanario se ha visto apoyado con la honrosa cooperación de buenos compañeros que han creído su deber ayudar con sus valiosas fuerzas á la noble tarea de mantener vivo el lazo de unión fraternal entre los asociados, y cuyo sostenimiento llegaría á resultar pesado gravitando sobre unos pocos, mayormente cuando sobre ellos ya cargan otras empresas complicadas y difíciles.

Por ello, la buena voluntad demostrada por dichos compañeros es doblemente meritoria.

Dignos son igualmente de agradecimiento público los Sres. D. Sebastián Munar, D. Jerónimo Rullán y D. Jaime Tugores quienes sirven gratuitamente las agrupaciones de la habilitación en Santañy, Petra, y Sineu respectivamente.

* * *

Por todo lo dicho, creemos que puede considerarse como próspera la vida de nuestra Asociación y que con sólo llevarla por el mismo rumbo y cuidar de su administración con el mismo celo que hasta el presente puede tener arraigo y duración desahogada por muchos años.

La unión y bienestar de los maestros están en ello interesados.

R.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Por una Real orden reciente se dispone que para conferir el título de Maestro elemental á los que tengan aprobadas todas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato no se les exi-

girá nueva reválida sino únicamente la aprobación de las asignaturas de Pedagogía y las prácticas de Escuela en la forma establecida en el párrafo 2.º del art. 9 del Real decreto de 14 septiembre último.

Está visto que el Magisterio sigue atacado de la *ariujitis* y que se quiere ir matando las Normales poco á poco, dando *paso* á los bachilleres, resulte ó no beneficiada la enseñanza.

El *Diario Universal* de Madrid, analizando el proyecto de presupuestos de Instrucción pública, dice:

«Para material de Escuelas de instrucción primaria se consignaban en el presupuesto vigente pesetas 4.204,546, y han sobrado 1 millón 319,691; en el presupuesto nuevo se fijan 3 millones 970,451, rebajando pesetas 234,544, por rebajar algo. Hubiera sido mejor que la suma calculada en el presupuesto anterior se repartiese bien y en su totalidad, pues nadie va á creer que ese sobrante tiene otra justificación que el capricho de no haber querido gastarlo, con grave daño de la enseñanza.»

Lo que tenemos el gusto de trasladar al accionista principal é inspirador del *Diario Universal*, por si pudiera recordar quien es el primer responsable de la rebaja del material escolar.

(De *El Clamor*).

Por consecuencia de la dimisión presentada por el Gobierno presidido por el Sr. Villaverde, ha cesado en el cargo de ministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallal, sustituyéndole D. José Dominguez Pascual.

Con respecto al Sr. Bugallal hemos de consignar, que mostró constantes deseos de favorecer al Magisterio de primera enseñanza.

Prueba de ello es la inclusión en el presupuesto nacional de la suma necesaria para elevar á 500 pesetas anuales el sueldo de las escuelas que lo disfrutaban inferior, así como la consignación de las 125.000 pesetas con destino á reforzar la caja de derechos pasivos del Magisterio.

De la Provincia

Días atrás se reunió en el despacho del Alcalde, bajo la presidencia de éste, la Comisión de Concejales nombrada para la construcción del edificio destinado á Escuela Modelo.

Dicha Comisión habló estensamente del asunto, estudiando con detención las condiciones que debe reunir el nuevo edificio, no tomando ningún acuerdo definitivo, limitándose tan solo en encargar al señor arquitecto municipal que forme un programa que dicho funcionario tan luego como lo tenga terminado, la someterá á la aprobación de la Comisión.

En dicho programa se hará constar el coste aproximado de cada una de las obras á fin de que la Comisión pueda calcular el importe total de las mismas antes de emprenderlas.

Se ha abierto el pago del 2.º semestre de alquileres de los locales y habitaciones de las escuelas y Maestros de Palma.

Parece que hay el proyecto de reformar el edificio que ocupa la escuela pública de niños de San Pedro, habilitando en ella habitación para el Maestro é instalando la sala de clases en la parte baja del edificio.

El coste presupuestado de dicha reforma pasa de 8.000 pesetas y debe quedar terminada en el plazo de tres meses.

Según noticias, han sido ya despachadas por la Ordenación de pagos las nóminas para el abono del diciembre á los Maestros de Baleares. Dichas nóminas aparecen como las primeras despachadas entre todas las de España.

* * *

Utilizando hasta donde ha sido posible los fondos de la Asociación ha sido ya abonada dicha mensualidad á las agrupaciones de Santany, Manacor, Sineu y Petra por ser las que más dificultades ofrecen de pago y mayor gasto reportan á la Habilitación.

Ha sido declarado cesante el Inspector de Cádiz, D. Isidoro Hernández Hernández quien tanto ha trabajado para introducir el canto en todas las escuelas primarias.

Sentimos la cesantía de nuestro distinguido amigo.

El diputado por Mallorca, D. Alejandro Rosselló ha pronunciado en el Congreso un elocuente discurso apoyando una proposición en que pedía la creación de una Escuela de Comercio y una cátedra de árabe en Palma.

Reproducimos dicho discurso porque en él hay conceptos que merecen ser conocidos por nuestros compañeros y todos saben que tienen en el Sr. Rosselló un entusiasta defensor de los intereses de la enseñanza.

Ha sido jubilada la Maestra de Ibiza doña María Luisa Riotord.

La anciana y benemérita Maestra de la escuela pública de niñas de Petra D.^a Isabel Gelabert ha recibido los últimos sacramentos.

Hacia algún tiempo que se sentía delicada en su salud y hoy le ha dado un ataque apoplético, que ha puesto en serio peligro su vida.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Es probable que para antes de Navidades abra el pago del aumento gradual de sueldo la Excm. Diputación Provincial. Nos consta que, con plausible celo, se trabaja en este sentido.

Curso completo de enseñanza primaria

ESCRITO CON ARREGLO AL MÉTODO CÍCLICO

POR

✦ M. PORCEL Y RIERA ✦

Esta serie de trataditos, desarrollando las diversas asignaturas que forman hoy el programa de 1.^a enseñanza, está escrita en lenguaje sencillo y muy claro, distribuida en lecciones fácilmente asimilables para los niños, y la mayoría de obras que la componen ha sido declarada de texto.

Obedeciendo al plan cíclico, propio para la enseñanza graduada, y el más racional de los actualmente conocidos, las asignaturas están distribuidas en cursos constituyendo los Grados *preparatorio, elemental, medio y superior*.

LIBRO PREPARATORIO 3. ^a edición	(Oraciones, Historia Sagrada, Rudimentos de Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Ciencias físicas, Conocimientos útiles y de Lenguaje).	1'00 ejemplar 10'00 docena
LIBRO ELEMENTAL 3. ^a edición	(Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia Sagrada, Ciencias físicas, Historia de España, Conocimientos útiles y Lenguaje).	1'75 ejemplar 17'50 docena
LIBRO MEDIO 2. ^a edición	(Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio, Ciencias físicas y naturales, Historia Sagrada é Historia de España).	2'50 ejemplar 25'00 docena
LIBRO SUPERIOR	(Aritmética y Algebra, Geografía, Ciencias físicas y naturales é Historia de España).	2'50 ejemplar 25'00 docena

Libros conteniendo una sola asignatura de un grado, 0'50 pesetas y 5 pesetas docena; las Ciencias y la Historia Sagrada, grado medio, 0'60 y 6 pesetas docena.

EN VENTA en las Librerías de Rotger, Palacio, 4 y Plaza de Cort, 12, y de Canelas, Sindicato, 59.

✦ VIDA INFANTIL ✦

(Lectura y Lenguaje)

Esta obra, escrita con arreglo al método cíclico, y en estilo infantil está preparada para libro de lectura explicada en las secciones inferiores de la escuela elemental.

Consta de 180 páginas de letra clara.

Precio: 1'25 ptas. ejemplar y 12 ptas. docena.

Anuncio

Se desea vender algunas mesas pupitres propias para Colegio y dos pizarras Todo en muy buen estado.

Informarán: Librería Escolar, Cort 12.

Tipo lit. de B. Rotger.

Dictados y Problemas

55.

Obediencia.—(*Grado elemental*).—De hoy en adelante, haré lo que mande mi madre.

Cada mañana, me lavaré bien con jabón el cuello, la cara y las manos y me peinaré cuidadosamente.

Antes de vestirme cepillaré los pantalones y la blusa y daré lustre á mis zapatos hasta que brillen como un espejo.

Después, repasaré la lección y pondré en orden todo lo que necesito en la escuela, y me marcharé á clase.

Así daré gusto á mi mamá y le demostraré que la quiero. Mi mayor placer es verla contenta.

Los campesinos del siglo pasado.—(*Gr. medio*).—Desde el alba los trabajadores están levantados y al despuntar el día con la azada en la mano cavan la tierra como condenados.

Para comer tienen un trozo de pan negro para beber el agua del arroyo. A medio día descansan una hora tendidos en el suelo y en seguida toman de nuevo la herramienta y siguen cavando. Parecen contentos, cantan, dicen palabrotas y hacen groserías que les divierten mucho, rien y así se acaba el jornal.

Al anocheecer retornan á su cabaña especie de antro lleno de humo en donde les esperan unos niños casi desnudos y una mujer sucia y harapienta.

Hoy la civilización ha penetrado en la gleba del terruño y el labrador come, viste y empieza á pensar como una criatura racional.

En la zona glacial.—(*Gr. superior*).—La zona glacial no es á propósito para poblarse de naciones prósperas. Sólo algunos raros grupos de población se hallan perdidos en las soledades de estas comarcas, y luchan trabajosamente contra el clima para arrancarle cada uno de los días de su misera existencia.

Sin poder penetrar en el interior de las islas y de las tierras continentales á causa de los glaciares y de la falta de vegetación, construyen sus chozas de madera ó de nieve á orillas del Océano.

Cuando el mar no está agitado por tempestades ni cubierta su superficie por bancos de hielo, el pescador puede salir en su barca de cuero en persecución de las focas y de los peces. Luego que ha clavado su arpón en los animales que deben servir de alimento á su familia, vuelve á su oscuro escondrijo, y allí, calentándose á la llama de una lámpara, pasa esa larga noche de invierno que parece que no va á acabar nunca, porque el mismo sol, el foco de la vida terrestre, abandona la zona glacial durante semanas y meses, y la aurora polar, que sustituye á ratos al astro-rey, no envía más que un resplandor livido, verdadero fantasma de la luz del día.

Durante este largo y tenebroso invierno la vida es difícil; así que esas poblaciones suelen verse castigadas por el hambre.

56.

La golosa.—(*Grado elemental*).—Luisa es golosa como una gatita mimada. En casa va siempre á caza de frutas, pastelillos, dulces y confituras.

Siempre está dispuesta á comer confites y bombones; nunca está harta de golosinas.

En la calle se la ve parada muchas veces ante el mostrador del confitero ó del pastelero.

Si le dan una moneda, la gasta en seguida en caramelos y en chucherías.

Pero Luisa saca mal color. Tiene que tomar purgantes con frecuencia y el médico le tiene dicho que si no se cura la gula de que padece, nunca estará en cabal salud.

Caramba con la golosa!

El lagarto.—(*Gr. medio*).—El sol de verano luce de nuevo en el cielo. El lagarto gris ha abandonado su oscura grieta y se dispone á disfrutar los espléndidos rayos del sol.

Ha sacado de su escondite la cabecita aplastada donde destacan sus ojos negros y penetrantes; luego ha sacado todo el cuerpo y movido la cola de derecha á izquierda.

Su cuerpo es flexible y gracioso. Ha descansado un instante; ha mirado á un lado y otro y luego se ha dirigido hácia unas motas de hierba espesa.

El viento moviendo las hojas ha producido un ligero ruido. El lagarto ha tenido miedo del ruido y ha corrido á su agujero como una flecha y se ha escondido más que de prisa.

Al cabo de un rato ha vuelto á sacar la cabeza, y tranquilizado, ha empezado su paseo sin alejarse de su guarida.

Los pueblos ribereños.—(*Gr superior*).—Los que habitan á orillas del mar y pueden oír desde sus viviendas el ruido de las olas, tienen por lo común instintos viajeros.

El horizonte indefinido que delante de ellos se extiende les infunde el amor al espacio, y la eterna sucesión de las olas sin cesar, los incita á partir.

Cuando la costa se halla desprovista de puertos, rodeada de arena y de escollos, y expuesta á toda la fuerza de las olas y de las tempestades, las poblaciones del litoral no tienen esa alma de bronce que les permite lanzarse al oleaje en balsas ó en frágiles canoas.

En cambio, los habitantes de las costas bañadas por aguas casi siempre tranquilas y cortadas por puertos donde las embarcaciones pueden guarecerse de las tempestades, abandonan al instinto que les impulsa hácia las olas, y poco á poco se desarrolla en ellos la afición á los viajes y aventuras á tierras próximas, cuyos contornos vaporosos se divisan sobre el mar azul y que atraen desde lejos como por una magia secreta; no de otra suerte se lanza de su nido el pajarillo, tímido aún, hácia la rama más próxima.

La borrasca.—(*Grado elemental*).—La otra noche estalló una tempestad. Era espantosa y lúgubre.

El viento mugía y silbaba, las nubes corrían deshechas; los árboles se doblaban, las ramas crujían y se desgajaban, las hojas bailaban en espirales y se elevaban en torbellinos, las veletas giraban y gemían, los toldos, las velas y las banderas chasqueaban, el polvo se alzaba en nubes, las olas rugían y al chocar contra las peñas rebotaban y se deshacían en espuma, el agua llovía á torrentes, los relámpagos deslumbraban y el retumbar de los truenos énsordecía.

Los párpados.—(*Gr. medio*).—Los párpados sirven para resguardar los ojos y para impedir que la córnea se seque.

El párpado superior se eleva y se baja; el inferior tiene movimiento y aunque el movimiento de los párpados depende de la voluntad, no logramos tenerlos levantados cuando estamos abrumados de sueño, cuando tenemos los ojos cansados, ó cuando nos amenaza un golpe en el ojo, ó con movimiento convulsivo, como cuando nos ponemos á llorar.

En las aves y los anfibios el párpado inferior es el que se mueve, mientras que los peces no tienen párpados ni arriba ni abajo de los ojos.

Los coleópteros.—(*Gr. superior*).—Los insectos coleópteros habitan en la tierra, en el aire y en las aguas; están diseminados en todas partes del globo y solo dejan de encontrarse en los sitios donde no hay vegetales. Los de gran tamaño habitan en los países cálidos y los hay de carniceros que no se alimentan sino de animales vivos ó muertos.

Las funciones que los coleópteros desempeñan en la naturaleza son importantes y variadas: muchos de ellos están destinados á exterminar un considerable número de insectos que atacan los vegetales; otros contribuyen á la desaparición de los animales muertos; los unos sirven para apresurar la descomposición de los vegetales; los demás limitan la reproducción de aquellos, devorando sus hojas, sus tallos y sobre todo los granos tan numerosos en algunas especies. Algunos no hacen más que corroer la madera muerta; varios atacan solamente los vegetales marchitos y enfermizos, y no pocos se alimentan sólo de legumbres. Algunos coleópteros han servido y sirven aún para alimento del hombre, otros limpian el suelo dividiendo los excrementos de otros animales; varios forman con estas materias bolas para depositar los huevos, las cuales hacen rodar por medio de sus patas á los agujeros que practican con el objeto de preservar á sus hijuelos de sus enemigos. Sin embargo muchos coleópteros son nocivos para el hombre destruyendo los vegetales que les sirven de alimento, ya en estado de larvas ya estando en su desarrollo perfecto.

Ser sincero.—(*Grado elemental*).—Ser sincero quiere decir, decir uno siempre lo que piensa, mostrarse tal como es, no atribuirse méritos que no tiene, dar, cuando se nos pregunte una respuesta exacta, precisa aunque debamos quedar perjudicados por ella.

Ser sincero es aborrecer la falsedad, la mentira, la superchería.

Ser sincero quiere decir odiar la hipocresía, considerar á los hipócritas como los últimos entre los cobardes, los viles y los traidores.

Ser sincero quiere decir tener un corazón grande, un alma bien templada y de espíritu lleno de amor á la verdad.

Compadezcamos á los presos.—(*Gr. medio*).—Los presos están encerrados en su celda ó en su calabozo. No ven el sol, no ven plantas, no ven árboles, no ven el cielo, no ven las bellezas de la naturaleza, no ven nada que pueda distraerles.

Comen una mala sopa, duermen sobre una estera ó un petate, no se pasean, no se mueven, no ven á nadie, no hablan á nadie, trabajan sin esperanza.

Sobre ellos pesa una condena, un castigo, merecido por sus maldades, por sus crímenes, pero así mismo son criaturas, cada uno de ellos es nuestro prójimo, su situación es bien digna de lástima, mucho más si ya ha lavado sus culpas con el arrepentimiento y la enmienda.

Hombres como nosotros, sensibles á los movimientos del corazón, nuestra compasión puede hacerles mucho bien.

La vida en la edad media.—(*Gr. superior*).—Durante las terribles edades de hierro de la vida feudal, los señores, encaramando sus nidos de buitre en la cumbre de algún peñasco inexpugnable, agrupaban las cabañas humildes de los villanos al pié de sus soberbias murallas; y las ciudades se atrincheraban, lo mismo que los castillos, en las crestas de los promontorios de acceso difícil.

Siendo entonces la preocupación principal la defensa, cada centro de habitación se erigía en la punta de una cima aislada, se rodeaba de muros y se erizaba de torres. Casi todas las villas antiguas se hallan encaramadas así sobre eminencias, y sus ruinosos muros parecen vistos desde abajo, extraños escarpados de las peñas; las casas apoyadas en la muralla exterior no tienen por ventanas más que las estrechas troneras; las construcciones de los ángulos son torres almenadas provistas de rastrillos y de barbacas; la iglesia, construida en el punto culminante, es á la vez, la ciudadela del lugar.

En los tiempos modernos, los habitantes obligados por la necesidad de trabajar, abandonan sus nidos de aves de rapiña y van á instalarse en la ribera del mar, á la orilla de los ríos ó junto á las carreteras que pasan por la llanura.